

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA C/ GASPAR BECERRA Nº 15 DE BAEZA (JAÉN).**

---

Ildfonso Martínez Sierra.  
Cristóbal Pérez Bareas.  
Francisco Torres Torres.  
Antonio Burgos Juárez.  
Eduardo Cabrera Jiménez.

La Intervención arqueológica ha permitido constatar la presencia de los restos constructivos de dos cantinas de la vivienda amortizada para construir la ahora demolida y se ha constatado el afloramiento del sustrato geológico a escasa profundidad. De época contemporánea se han documentado un pozo para captación de agua, fosas vertedero, pozos de desechos y los sistemas de evacuación de aguas de una vivienda del s. XIX.

## **Résumé**

L'Intervention archéologique a permis de constater la présence des restes constructifs du deux caves du logement amortis pour construire le démolí récemment et on a constaté à peu de profondeur l'affleurement du substrat géologique. De l'époque contemporaine on a documenté un puits pour le captage d'eau, des fosses de décharge, des puits de décharge et les systemes d'évacuation d'eau d'un logement du XIXe siècle.

## **1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.**

Esta actuación está planteada con carácter previo a la concesión de licencia de edificación, de acuerdo con las determinaciones del Excmo. Ayuntamiento de Baeza. La parcela objeto de la intervención arqueológica corresponde a una zona de uso residencial localizada dentro del casco urbano de la ciudad.

La intervención arqueológica preventiva en la parcela situada entre las Calles Gaspar Becerra nº 15 y La Paz de Baeza está sujeta a las determinaciones y a los preceptos legales que se detallan; Plan Especial de Protección, reforma interior y mejora urbana más Catálogo del Centro Histórico de Baeza. En los niveles de protección arqueológica que establece el Plan Especial de Protección del casco histórico, este solar se integra dentro de la Zona C, por lo que se hace necesaria la Intervención Arqueológica Preventiva en la modalidad de Control arqueológico de movimientos de tierra.

La obra que se pretende ejecutar consta de 8 viviendas unifamiliares, local y planta de semisótano para aparcamiento. Se proyecta un edificio que cuenta con fachadas a las calles antes descritas; que dispone de una planta baja, planta primera y bajo cubierta, ubicándose en estas plantas las ocho viviendas proyectadas, un local y una planta de semisótano para garaje al servicio de los propietarios de las viviendas.

Los trabajos de excavación en la parcela se han desarrollado entre los días 25 y 27 de Julio de 2.007. Para la realización de estos trabajos arqueológicos se ha contado con la participación de 3 operarios y un equipo de arqueólogos integrado por:

Director de la Intervención: Ildelfonso Martínez Sierra.

Equipo técnico: Cristóbal Pérez Bareas, Francisco Torres Torres, Antonio Burgos Juárez y Eduardo Cabrera Jiménez.

La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén ha correspondido a D<sup>a</sup>. Sonia Pérez Alvarado.

El promotor y propietario de la edificación, CONSTRUCCIONES BREGAR, S.L. es el que ha sufragado los gastos derivados de la Intervención arqueológica.

## **2.- LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.**

Vivienda situada en el Barrio de El Salvador, a escasos metros del Paseo de la Constitución, con fachada principal a la calle Gaspar Becerra nº 15 y secundaria a calle La Paz de Baeza. El solar tiene planta de tendencia marcadamente rectangular, aunque presenta un pequeño retranqueo. Ocupa una superficie de 354,56 m<sup>2</sup> aproximadamente, la línea de fachada a la calle Gaspar Becerra es de 8'65 m y a calle La Paz de 7'58 m.

El solar se encuentra en el barrio extramuros de El Salvador, muy cerca del Paseo del Mercado que adquiere una gran relevancia durante la Edad Moderna. Este barrio se consolida a partir de la Baja Edad Media en torno a la parroquia de El Salvador. Durante la etapa renacentista esta parroquia adquirió una estimable relevancia debido a su carácter céntrico y porque dentro de su demarcación integraba al hospital de San Antón, la iglesia del Espíritu Santo, junto al actual Paseo, el hospital de la Concepción, el monasterio de las Carmelitas Descalzas de la Encarnación y el Convento de San Francisco. Entre la segunda mitad del siglo XVIII y los inicios del XIX, antes de las desamortizaciones eclesiásticas liberales, muchas de las antiguas parroquias desaparecen. La mayor parte de estas se correspondían con las parroquias intramuros (San Miguel, San Vicente, San Pedro, San Gil) entrando a formar parte de la demarcación de la de El Salvador.

En cuanto al actual Paseo de la Constitución ocupa el lugar de la vaguada que separaba la antigua ciudad amurallada medieval del arrabal de la Peñuela, integrado en la collación del Salvador.

Esta plaza también ha sido conocida desde la etapa renacentista como Plaza del Mercado ya que en este espacio y en su entorno inmediato se fue focalizando desde la conquista cristiana una intensa actividad artesanal y comercial que se ha mantenido hasta nuestros días. Esta plaza estaba separada de la Plaza de la Leña situada inmediatamente al nordeste, entre la actual Plaza de España y la Torre de los Altares, por la fuente del Cañuelo. En esta plaza confluían las calles Barreras, San Pablo y San Francisco.

Este espacio público responde al tipo de plaza castellana conformada por áreas porticadas abiertas formadas por arcos y dinteles apoyados sobre columnas y pilares de piedra que soportaban las galerías o estancias superiores de las casas inmediatas que presentaban balcones hacia la plaza (PAREJO, M.J., 1988), si bien el largo proceso de construcción de los soportales determinó su diversidad constructiva, frente a la unidad y

al perfil más homogéneo de otras plazas mayores castellanas. Los soportales más antiguos corresponden a los lados mayores de la plaza, mientras que sus extremos estaban originariamente ocupados por voladizos que fueron sustituidos en el siglo XVII por nuevos soportales.

En las zonas porticadas de la plaza y en las calles próximas se concentraban buena parte de los artesanos y tenderos como manifiesta la toponimia de los soportales actuales (Tundidores, Carbonería, Zapatería y Mercaderes) y algunas calles (Platería). Este espacio se fue consolidando paralelamente al crecimiento de los barrios extramuros y al abandono progresivo del antiguo barrio del Alcázar. En los solares realengos al pie de la fortificación, el Concejo estableció la Alhóndiga y el Pósito. La inexistencia de edificaciones religiosas hacia la plaza incide en el carácter civil de este espacio.

En el siglo XVI, la sede del Concejo se trasladó desde las Casas Consistoriales Altas, en la Plaza de Santa María, a la nueva plaza que sumó a su condición de centro comercial y artesanal la de escenario de las celebraciones públicas y de las actividades sociopolíticas de la Ciudad (corridas de toros, torneos, ajusticiamientos, etc.). Por lo tanto este espacio se configura desde entonces como el lugar de encuentro ciudadano por excelencia.

La intervención arqueológica en el solar de la Calle Gaspar Becerra nº 15, ha aportado nuevos registros que contribuyen a incrementar nuestro conocimiento del proceso histórico y específicamente de la configuración urbana de la ciudad.

### **3.- PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN Y RESULTADOS.**

Las actuaciones que se han realizado dentro del ámbito espacial del solar han afectado a la excavación arqueológica del subsuelo.

Las Fases de Actuación se han ajustado a lo contemplado en el Proyecto de Intervención Arqueológica y han consistido en:

FASE 1. Acondicionamiento, señalización y Control arqueológico de los movimientos de tierra. Durante esta fase se han llevado a cabo las medidas oportunas para la salvaguarda y protección de la zona de intervención, durante y después de la ejecución de los trabajos, adoptando las medidas de seguridad necesarias. Antes de la Intervención Arqueológica se había producido la demolición de la vivienda y la retirada de escombros.

FASE 2. Documentación de los restos arqueológicos. Por último, se ha llevado a cabo la documentación planimétrica y fotográfica de los trabajos y final de toda la Intervención.

El proceso de trabajo ha partido de la definición previa y del registro de la planta de las distintas Unidades Estructurales para abordar seguidamente su excavación, teniendo en cuenta sus características contextuales y aplicando los criterios metodológicos especificados en el Proyecto de Intervención Arqueológica.

La excavación de las distintas estructuras, de cada una de las fases de ocupación con estos criterios metodológicos, nos puede permitir determinar funcionalidades específicas y la articulación entre los distintos espacios para establecer su organización.

En cuanto a la descripción de la vivienda demolida contaba con tres crujiás de fondo en cada planta, por lo que la crujiá central carecía de luz y ventilación directa y que por ser el solar estrecho todas las dependencias centrales eran de paso.

El sistema constructivo era a base de muros de carga de mampostería de gran espesor, con cargaderos de madera, con forjados planos unidireccionales de rollizos de madera, con entrevigado de cañizo y yeso, solería de terrazo y de baldosa de mosaico hidráulico, la cubierta igualmente con rollizos de madera en par-hilera, tablazón de madera y rematada con teja curva.

La cimentación de las paredes estaba realizada con piedras de arenisca de gran tamaño que se apoyan directamente sobre el sustrato geológico. Los pavimentos de las habitaciones se disponían sobre un lecho de regularización y a escasa distancia del sustrato geológico, lo que originaba una presencia constante de humedades en los paramentos.

El edificio estaba en un estado de conservación aceptable aunque en ciertas partes del mismo, como es el caso de la cubierta, los cargaderos tuvieron que ser apuntalados por riesgo de ruina.

Respecto a la topografía del solar, se puede considerar prácticamente plana ya que hay un buzamiento del terreno con dirección Este-Oeste de unos escasos 10 centímetros. La cota a la que aflora el sustrato geológico está prácticamente a 0'60 m. del nivel de acerado de la fachada a Calle Gaspar Becerra.

El sistema constructivo de la vivienda y la disposición del huerto y cuadra en la parte trasera, fachada a Calle La Paz, se realizó en base a una organización del urbanismo característica en todo este barrio, donde predominan zonas sin construir para huertos y patios de la viviendas.

Así pues, una vez retirados todos los depósitos contemporáneos relacionados con la demolición de la vivienda se produjo el afloramiento de arenisca y margas, a escasa profundidad en toda la superficie del solar, que conforman el sustrato geológico tabular de la zona.

Como únicas estructuras excavadas en el subsuelo de margas se documentan los restos de dos dependencias semi-subterráneas utilizadas como cantinas de la vivienda precedente a la demolida (CE-1 y 2), fosas vertedero de planta circular (UECs 1, 9, 12, 14, 18, 26 y 28), pozos negros de planta cuadrangular (UECs 7 y 27) de los que se han excavado rellenos con abundante material orgánico y escasos restos cerámicos, restos de una atarjea para la evacuación de las aguas residuales (UEC 6), dos pequeños hoyos de poste (UECs 8 y 11) y una estructura de carácter hidráulico para la captación de agua aún en uso (UEC 10), que contaba con un brocal de cerámica sin decoración (UEC 10 A).

En cuanto a las dos dependencias utilizadas como cantinas, sólo han quedado las huellas de las tinajas en el sustrato geológico, esto es, hoyos de planta circular en los que se *hincaban* estos grandes contenedores. De la cantina situada en la primera crujiá de la vivienda y denominada CE-1 quedan las huellas de 4 tinajas (UECs 2, 3, 4 y 5) y de la cantina situada en el interior de la vivienda registrada como CE-2 quedan las huellas de 9 tinajas (UECs 15, 16, 17, 19, 22, 23, 24 y 25) y los restos del *recibidor* (UEC 20); tinaja de menor alzado y boca más ancha, situada prácticamente a ras de

suelo y que recibía el mosto desde el *jaraíz* o zona de prensado para su trasiego hacia las tinajas-contenedores. Estas dos estancias semi-subterráneas pertenecían a la vivienda, posiblemente de época moderna, que se amortizó para la construcción de la actualmente demolida.

Los escasos estratos de escombros situados sobre el sustrato geológico tienen una cronología contemporánea, s. XIX, y por tanto a la vivienda demolida por su posición estratigráfica y por sus características constructivas se le asigna una cronología de la segunda mitad del siglo XIX.



Lám., 1. Restos de la cantina CE-2.

#### **4.- VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.**

El registro arqueológico obtenido en la excavación de la parcela situada entre la C/ Gaspar Becerra nº 15 y C/ La Paz s/n, engloba restos de época moderna y contemporánea. A partir de este registro, que nos ha permitido realizar la identificación preliminar de los depósitos arqueológicos existentes en función de su naturaleza (contextos funcionales, características físicas) y de su formación (procesos deposicionales y alteraciones postdeposicionales, consecuencia de alteraciones naturales y/o antrópicas), hemos establecido dos periodos históricos, dentro del cual podemos discriminar dos Fases Estratigráficas en función de los procesos constructivos y sedimentarios constatados en la parcela.

A la primera fase se adscriben las huellas de las tinajas pertenecientes a dos cantinas de la vivienda moderna situada con anterioridad en la parcela, la ausencia de materiales arqueológicos impide precisar más la cronología.

El resto de estructuras, principalmente fosas vertedero, tanto de planta circular como cuadrangular, y estructuras de carácter hidráulico (pozo para captación de agua y atarjea para evacuación de aguas residuales) están relacionadas todas ellas con la vivienda contemporánea ahora demolida. El sistema constructivo de la edificación y los escasos materiales recuperados nos sitúan en la segunda mitad del siglo XIX, aproximadamente.

La excavación arqueológica realizada en el solar número 15 de la calle Gaspar Becerra, ha permitido el registro y documentación de las estructuras y de los rellenos existentes; por lo que los trabajos realizados han permitido la consecución de los objetivos contemplados en el Proyecto de intervención.

## **5.- BIBLIOGRAFÍA PARA SABER MÁS.**

- BURGOS JUÁREZ A., y Otros: Informe preliminar de la Intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar situado entre la calle Pintada Alta y la calle Cabrerros. A.A.A. 2.002. En prensa.

- CÓZAR MARTÍNEZ, F. (1884): Noticias y documentos para la Historia de Baeza.

- GÓMEZ DE TORO, E. y Otros (2005): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la c/ San Vicente nº 37 de Baeza (Jaén). A.A.A. 2.005. En prensa.

- HIGUERAS QUESADA, M<sup>a</sup> DOLORES (1996): Evolución urbanística y demográfica de Baeza (1550-1750). Boletín de Estudios Jienenses. Jaén 1996.

- FRANCISCO DE TORRES S. J. Historia de Baeza. Estudio y edición José Rodríguez Molina. Pp., 122.

- MONTORO SÁNCHEZ, I. y Otros (2002): Informe sobre los resultados obtenidos en el Seguimiento Arqueológico desarrollado en la c/ Obispo Narváez nº 20 y 22 de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

- MONTORO SÁNCHEZ, I. y Otros (2002): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en la c/ Paseo de Antonio Machado nº 8 de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

- MONTORO SÁNCHEZ, I. y Otros (2004): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la c/ San Pablo, Palacio de los Salcedo de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

- PÉREZ BAREAS, C. y Otros (1997): Avance de los resultados de la 1ª fase de los trabajos de la intervención arqueológica de urgencia en el paseo de las murallas de Baeza. Estudios arqueológicos previos a la ordenación paisajística de la cornisa sur de Baeza. Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

- PÉREZ BAREAS, C. y Otros (1998): Avance de los resultados de la 1ª fase de los trabajos de la intervención arqueológica de urgencia en el paseo de las murallas de Baeza. Estudios arqueológicos previos a la ordenación paisajística de la cornisa sur de Baeza. Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

- PÉREZ BAREAS, C. y Otros: Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en las Casas Consistoriales Altas de Baeza y viviendas anexas. A.A.A. 2.002. En prensa.

- PÉREZ BAREAS, C., TORRES TORRES, F. y BURGOS JUÁREZ, A. (2005): Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica Puntual desarrollada en la C/ San

Vicente s/n (EPSA) de Baeza (Jaén). (Fase sondeos estratigráficos). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

- RODRÍGUEZ-MOÑINO, R. y POLICARPO, J. (1999): Breve historia de Baeza. Colección Andalucía en breve. Editorial Sarriá 1999.

- TORRES TORRES, F. y Otros: Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la c/ Casas Nuevas (Atarazanas) nº 2 de Baeza (Jaén). A.A.A. 2.004. En prensa.

- TORRES TORRES, F. y Otros: Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la c/ San Pablo nº 21 de Baeza (Jaén). A.A.A. 2.005. En prensa.

- TORRES TORRES, F. y Otros (2006): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la c/ Obispo Narváez nº 24 de Baeza (Jaén). A.A.A. 2.006. En prensa.

- TORRES TORRES, F. y Otros (2007): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en el Paseo de la Constitución de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

- VV.AA. (1985): Historia de Baeza. Coordinador José Rodríguez Molina. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. 1985.